

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"ABAD & GAONA" S.A.

Zumba – Chinchipe – Zamora Chinchipe - Ecuador

Zumba, 23 de Abril de 2014.

Señora

Gloria Alicia Maldonado Tamay

Presente.-

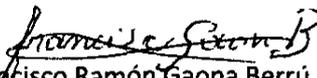
De mi consideración:

El presente tiene por objeto comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ABAD & GAONA" S.A. en sesión realizada el veinte de Abril del dos mil catorce, tuvo el acierto de nombrarla a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía para un periodo de dos años tal como contempla nuestro estatuto.

Como Gerente general usted tendrá que cumplir sus funciones tal como la ley y los estatutos estipulan.

Mucho agradeceré hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente.


Sr. Francisco Ramón Gaona Berrú

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"ABAD & GAONA" S.A.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ABAD & GAONA" S.A., que se me confiere según el nombramiento procedente.

Zumba 23 de Abril de 2014.


Sra. Gloria Alicia Maldonado Tamay

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"ABAD & GAONA" S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHINCHIPE ZUMBA - ZAMORA CHINCHIPE

DA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.- que otorgan los accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ABAD & ABAD" S.A. a favor de la señora GLORIA ALICIA MALDONADO TAMAY, se registra en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe, en el libro Nombres de Gerentes del Registro Mercantil, tomo Nro. Uno, bajo el número tres (3), repertorio número ciento noventa y nueve (199), de fecha 24 de abril del 2014.

Zumba 24 de abril del 2014.

Dr. Jaime Veintimilla L.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ZUMBA - ECUADOR



"Sembremos el Futuro con más trabajo solidario y en..."



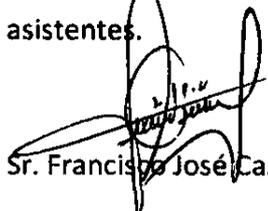
ACTA N° 8

En la ciudad de Zumba, Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil catorce, previa convocatoria del señor Francisco José Castillo Guevara en su calidad de Presidente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "Abad & Gaona", siendo las 20h00 se reúnen en asamblea general en la modalidad de Junta Universal de Socios accionistas de la Compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum de ley. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Apertura de la sesión por parte del señor Presidente. 4.- Informe anual de labores por el Gerente. 5.- Elección y posesión del Gobierno Y Administración de la Compañía. 6.- Asuntos varios. 7.- Clausura. **DESARROLLO:** 1.- **CONSTATAACION DEL QUORUM DE LEY.-** El señor Gerente quien hace las veces de Secretario, realiza la constatación del quórum de ley, verificando que están presentes todos los accionistas de la Compañía. 2.- **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-** Se da lectura al orden del día que será tratado en la presente sesión, el cual es aprobado sin modificaciones. 3.- **APERTURA DE LA SESION POR EL SEÑOR PRESIDENTE.-** El señor Francisco José Castillo Guevara hace uso de la palabra y expresa un saludo cordial a los accionistas, a la vez que solicita la participación en la presente sesión para llegar a feliz término de la misma, con dichas palabras da por instalada la presente asamblea. 4.- **INFORME ANUAL DE LABORES POR EL GERENTE GENERAL.-** El señor Francisco Ramón Gaona Berru en su calidad de Gerente general, informa que en el transcurso del año 2014 no ha existido movimiento económico, por lo tanto no se presenta balances ni estados financieros y que las declaraciones al SRI han sido normales con el aporte de los socios, además que el permiso de operación a sido renovado por 10 años a partir del 19 de agosto de 2013, según resolución N° 001-RPO-2013-ANT-ZCH suscrita por el Ing. Jose Luis Medina en su calidad de DIRECTOR UAPT-ZAMORA CHINCHIPE, Informe que es aprobado por los presentes, seguidamente el señor Comisario Principal expone su informe correspondiente al año 2013, mismo que es probado en su totalidad a la vez que agradece la colaboración de los socios que han sabido brindar en todo momento que ha estado frente a la Compañía. 5.- **ELECCION Y POSESION DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA.-** El señor Presidente manifiesta que los nombramientos de los administradores se encuentran al caducar, ya que según lo estipula los artículos 26 y 28 de los estatutos de la Compañía, que tanto el Presidente como el Gerente general durarán en sus funciones dos años pudiendo ser reelegidos, a la vez que éstos pueden o no ser accionistas; por lo cual solicita a los presentes se nomine candidatos para elegir: Presidente, Gerente general, Comisario principal y suplente, además dos vocales principales y suplentes para que integren el directorio de la Compañía. Luego de un análisis profundo, por unanimidad se decidió que la directiva quede integrada de la siguiente manera: como Presidente de la Compañía el señor Francisco Ramón Gaona Berrú, como Gerente general la señora Gloria Alicia Maldonado Tamay, como Comisario Principal al Lic. Francisco José Castillo Guevara, como Comisario suplente a la Sr. Manuel Gaona Abad, Como vocales principales del Directorio a los señores Robert Lisandro Gaona Abad y Ariana Castillo Maldonado, vocales suplentes a los señores Leodan Gaona Abad y Elvis Michael Castillo Maldonado, quienes luego de su designación fueron legalmente posesionados expresando

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ABAD & GAONA"

que aquella designación la representarán con altura y defendiendo siempre los sagrados intereses de la Compañía 6.- **ASUNTOS VARIOS.**- El señor Francisco José Castillo Guevara expone que el transporte escolar en el cantón Chinchipe se ha vuelto motivo político ya que los gobiernos seccionales brindan dicho transporte a los sectores que necesitan, pero lo encargan mediante contratos a personas que tienen vehículos particulares sin tomar en cuenta a nuestra compañía que sería la primera en tomársela en cuenta para este trabajo, por lo que propone hacer conocer aquella situación a las autoridades pertinentes, moción que es aprobada por unanimidad. El señor Francisco Ramón Gaona Berrú manifiesta que los nombramientos de las designaciones realizadas en esta noche, se debe realizar el correspondiente inscripción en el registro mercantil en los días siguientes para de esta manera este lista la documentación para la Intendencia de Compañías 7.-**CLAUSURA.**- El señor Presidente agradeciendo la participación activa de sus socios, da por clausurada la presente asamblea, siendo las 21h30.

Una vez concluida la sesión, se redacta el acta y se da lectura, la que es aprobada por los asistentes.


Sr. Francisco José Castillo

PRESIDENTE

**Cía. Trans. Escolar
e Institucional
"ABAD Y GAONA" S.A.
SAN ANDRÉS - ZAMORA CH. - ECUADOR**


Sr. Francisco Ramón Gaona

SECRETARIO

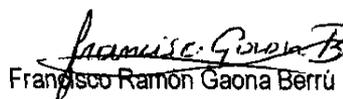
Francisco Ramón Gaona Berrú /SECRETARIO de la Compañía de transporte escolar e institucional ABAD & GAONA S. A.

CERTIFICO:

Que la presente copia del acta N° 8 de asamblea general de socios y accionistas de la Compañía de transporte escolar e institucional ABAD & GAONA S A. de fecha 20 de Abril de 2014, es igual a su original.

Lo certifico en honor a la verdad, pudiendo remitirme al archivo en caso de ser necesario.

Zumba, 24 de abril de 2014.


Francisco Ramón Gaona Berrú

SECRETARIO

**Cía. Trans. Escolar
e Institucional
"ABAD Y GAONA" S.A.
SAN ANDRÉS - ZAMORA CH. - ECUADOR**